

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, 100, 3

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos., atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO 1888

NÚM. 9.585

ALMACEN DE CARBÓN

JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.
La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorcedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda á la bondad de su género, ha determinado montar una expendeduría que estará á disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo á fin de que reúna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

Servicio á domicilio
Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 18 reales quintal.
Carbón superior de encina limpio, á 6 reales arroba y 22 reales quintal.
Carbonilla de encina, á 4 reales arroba.
Carbón vegetal artificial París, á 24 reales quintal.

Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10, tienda de D. Francisco Paig.—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Cacho.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara.—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de idem, del Tobo.—Pinares, 4, tienda de idem, de D. José Galán.
NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 4

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS,

por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ

PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26. 100-16

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Carnes de ternera, á precios cortísimos.
Servicio para enfermos.
Toicino del país á 50 céntimos libra.

A causa del calor, el aceite de hígado de bacalao repugna hasta á los estómagos más complacientes. Por el contrario, el VINO DE DESPIROY, que reúne los mismos principios activos, es tomado siempre con placer precisamente porque carece del gusto repulsivo del aceite.
Depósito: en todas las farmacias, y en la de «La Estrella», 7, Fernando VII, Barcelona, de D. J. Escrivá, depositario general.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES
PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 11
Murcia. Cartagena.

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

ALMACEN DE CARBÓN

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)
El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:
Carbón París, 24 reales quintal.
Carbón de encina, por arrobas sueltas, á 6 rs. uno.
El mismo por quintales á 22 rs. uno.
De pino limpio, á 5 rs. arroba.
El mismo por jabegones, á 18 rs. quintal.
Leña de encina, á 2 rs. arroba.
Se reciben avisos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolas, 25, tienda de idem.
Ceballos, 10, idem.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erasles.
NOTA. Se regala un paquete de carbón-luz para encender, con cada quintal del de París.

LA PAZ DE MURCIA

Suscripción popular
para sostener la acción pública en el proceso de la calle de Fuencarral:
Francisco Bautista Monserrat, 1 peseta.—Francisco Velasco 1.—Mateo de Hoyos y Masagosa 1.—Un amigo de la justicia 0'25.—Rafael Almazán y Martín 1.—E. M. B. 0'10.—Total 4'35.

Junta municipal.

Y ULTIMO.
Ya hemos dicho como se forman las secciones de contribuyentes asociados, como se sortean estos, y como se constituye la junta.

Hoy nos toca examinar lo hecho. Una vez acordadas las secciones por nuestro Ayuntamiento, se debió proceder al reparto de los contribuyentes entre ellas, á tenor de lo prescrito en las reglas 2.ª y 4.ª del art. 66, y como se ha sabido qué sección eligen aquellos vecinos que contribuyen por mas de un concepto y podían figurar en distintas secciones, puesto que estas se forman con los vecinos ó hacendados cuya profesión ó industria tenga mas analogía. Sin duda el Ayuntamiento lo ha adivinado y ha colocado á cada uno donde creyó estaria mas á gusto.

Si en las secciones entran tanto los vecinos como hacendados, puesto que el derecho es de todos los que contribuyen, ¿cómo es que no ha salido sorteado ningún hacendado y sí todos los vecinos?

Y debiendo estar las secciones formadas con contribuyentes cuya profesión ó industria tenga entre sí mas analogía CON ARREGLO Á LAS AGREMIACIONES Y CLASIFICACIONES PARA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES DIRECTAS, DE SUERTE QUE LOS INDIVIDUOS DE UNA MISMA CLASE CONTRIBUTIVA NO FORMEN PARTE DE SECCIONES DIFERENTES, ¿cómo es que todos los contribuyentes de Sta. Maria, en donde los hay por todos los diferentes conceptos contributivos, están en la sección primera, y los de San Antolín en la segunda y los de San Nicolás en la tercera, y á este tener los de las demás parroquias y partidos? Es decir que las secciones se han formado por parroquias y partidos, y no por conceptos contributivos con arreglo á las agremiaciones y clasificaciones como dispone la citada regla 2.ª del referido artículo 66. Esto es una ilegalidad que sálta á la vista y por la que puede ser protestado el sorteo y todo lo hecho para constituir la junta municipal.

Y prueba mas la ilegalidad cometida el que cada una de las 15 secciones en que se ha dividido la junta consta de tres vocales hasta la 13 y de dos la 14 y 15, lo cual está en oposición á lo prevenido en la regla 4.ª del mencionado artículo 66, pues el número de vocales debe estar en proporción al importe de las contribuciones que pagen todos los individuos de cada sección, y el de la sección de los contribuyentes por fincas urbanas, no puede ser igual á la de los que figuran los contribuyentes por industria como fabricantes, ó en la que estén los abogados y otras profesiones análogas, etc., etc.

Todas estas ilegalidades no pueden ocultarse, pues el «Boletín oficial» del 28 de Julio las delata á todo el que conozca la ley, y nos extraña se hayan cometido en el primer Ayuntamiento de la provincia.

Con arreglo al art. 67, el Ayuntamiento debe publicar el resultado de la formación de secciones, esto es, la lista por secciones de los contribuyentes vecinos ó hacendados con derecho á ser sorteados, y contra la cual se puede reclamar ante la Diputación, ya si hay indebidamente incluido algún contribuyente ya si se ha olvidado á otro, pues sabido es que á pesar de que sean contribuyentes, están exceptuados del derecho los que no tengan capacidad para ser concejales, los que lo fueran á la sazón, sus asociados y sus parientes dentro del cuarto grado, y los empleados y dependientes del Ayuntamiento. Pues bien, estas listas no se han expuesto al público en tableros como las de las elecciones, solo han estado dentro de Secretaría y á las horas que hay acceso á dicha dependencia, dificultando así, hasta cierto punto, su examen, y de su exposición no sabemos haya levantada acta ningún Juez.

Para hacer el sorteo deba preceder el anuncio con dos dias de anticipación, y una hora antes el toque de campana. ¿Qué periódicos han publicado el edicto anunciándolo? ¿Quién ha oído el toque de campana? ¿Podría certificar el Sr. Deán ó quien correspondiera de que se recibió ruego para hacer la señal y de que esta se hizo?

Pues bien, hízose, según nuestra creencia, sin esos requisitos, el sorteo y, coincidencia rara, componiéndose la primera sección de contribuyentes de Santa Maria, Rincón de Secv y Esparragal, con tres asociados que debían sacarse á la suerte, todos resultaron de Sta. Maria, y lo mismo sucede en la 4.ª, donde todos son de Santa Catalina, y en la 8.ª donde solo son de San Bartolomé, y en la 11.ª donde todos pertenecen á San Lorenzo, y en otras de seguro sucederá lo mismo si se examina la leyenda de los que la suerte ha favorecido, dando por resultado

que no solo no ha salido sorteado ningún hacendado como antes hemos dicho, si que entre los vecinos, los favorecidos por el sorteo viven casi todos en Murcia y son de los que mas de cerca han de tocar los beneficios de los gastos que haga el Ayuntamiento, y por tanto mas dúctiles han de mostrarse á sus propósitos, eliminando la suerte á los que viviendo alejados del casco no han de disfrutar de ningún beneficio y si han de contribuir á los gastos, por lo cual podrian ser los que mas debieran discutir aquellos que no redunden en beneficio general.

Por último, es extraño que los periódicos que envían sus redactores á las sesiones y á recoger noticias, no hayan notado estas ilegalidades y las hayan puesto de relieve, censurándolas cual es un deber de la prensa cuando esta llena su misión.

El periódico republicano «El País», correspondiente al día 20 del actual, se hace eco de noticias que recogió entre los ministeriales, y por las que estos abrigaban la esperanza de que en la primera combinación, formaría parte del ministerio, el general López Domínguez.

Tampoco deja pasar desapercibido el acto de corteza del Sr. Moret, de haber bajado á la estación á saludar al general, confundiendo con los amigos y correligionarios de este en la manifestación de despedida que lo tributaron. Nosotros no vemos nada de particular, ni de extraño en ambas versiones, si descartamos algo que afecta á la esencia de la cosa, dados los antecedentes y compromisos de nuestro jefe, el cual sabrá corresponder á estos cumplidamente, sin desatender la voz del patriotismo. Estamos atravesando por una crisis tan espantosa y amenazadora de tantos males y desgracias, que todos los hombres de corazón, prestigio y autoridad deben unirse, para conjurar la tormenta. Una de las reformas que mas se imponen, son las militares. Planteo estas con urgencia y discreción, es el problema que debe resolverse, sin dudas, ni temores, sin vacilaciones, ni exclusivismos.

Háganse esas reformas y aplaudamos sin reserva alguna, á los que tuvieren la gloria de realizarlas, en bien de todas las armas de nuestro valiente á la par que sufrido ejército.

Dícese que existe desacuerdo entre los individuos de la comisión que ha de informar acerca de la calidad de la campaña que en feria va á dar en Roma un abono de 02 funciones. Sensible seria que esto tomase cuerpo, pues si al perder al Sr. Amorós nada perdimos, por no ser conceder del negocio, hay si ocurriera un caso igual si perderíamos, pues ha ganado el Teatro funcionando menos que antes, con lo cual no se deteriora tanto.

Dice «El Eco de Cartagena»:
«Desfiriendo á los ruegos del Sr. Alcalde de Murcia van á ser remitidas á dicha autoridad las bombas pequeñas que tanto han contribuido este año á dar novedad y elegancia al alumbrado instalado en el salón de nuestra feria y que se destinan en la capital á igual objeto.»
Nosotros creíamos que el Sr. Solís nos iba á presentar una novedad y la que nos da es la de hacernos plato de segunda mesa.

Aquel Sr. Pita que pitó tan desafiadamente por medio de «El Criterio» en su carta á Pascual, lo cual le valió muchos y justos palos, según confiesa, dirige otra carta á Pablo y en ella pita así:

«Has de saber que hay en Murcia otro periódico más, el cual trae á mi memoria «El Bouquet» y «La Verdad». Se llama «La Enciclopedia» y, habiéndote muy formal, nunca á esa alhaja yo me suscribiré jamás.»

Nos parece que «La Enciclopedia» si ha de vivir no será por lo que confie en el Sr. Pita ó Pito, y si ha de morir no lo será tampoco por falta de su importante apoyo, que no ha solicitado. «La Enciclopedia» es un periódico muy modesto, sin pretensiones, sin soberbia, que no hará números extraordinarios, si vive, mas que para los grandes acontecimientos, y en él no estaría bien el Sr. Pita ni como suscriptor ni como colaborador, niendo su ilustra firma á las de Pedro Díaz Cassou, Carlos Cano, y otros tan insignificantes que harán sus ensayos en dicha alhaja; una persona tan elevada debe aspirar á dirigir «La Ilustración Española».

Nos parece que deba estar mal informado en las siguientes líneas «El Criterio»:
«La Alcaldía de esta capital ha oficiado el Fiel contraste manifestándole

haberse dado las órdenes oportunas para que en el preciso término de 24 meses se le abonen los derechos que le adeudan algunos comerciantes de esta población.»

Nuestro director recibirá como una muestra de aprecio de sus verdaderos amigos, el apoyo que presten á la revista semanal «La Enciclopedia», en cuya vida está interesado.

Nos dice «El Furgón de Cola»:
«A LA PAZ DE MURCIA, que en vista de lo adelantados que van los trabajos de Aguilas á Lorea, pregunta por los de la de Granada, debemos decirle para su tranquilidad, que ya ha salido para ese punto el ingeniero director Sr. Santamaría y se encuentra planteando las obras que darán comienzo dentro de breves dias, debiéndole advertir, que en algunos trozos ya se está trabajando.»

La línea es larga, compañero, y no cabe dudar que todo tiene inconvenientes que se estrella contra los buenos deseos.
Con sumo gusto copiamos lo que antecede y Dios quiera no tengamos que volver á preguntar.

La semana en Madrid.

Agosto 20.
Mi querido director: El orden público alterado en Burgos, el choque entre autoridades en Alcalá, la supuesta ó real conspiración de Vicálvaro, la acción popular entablada por una parte de la prensa asociada, y la dimisión de Montero Rios con todas sus consecuencias, son las cuestiones palpitantes del dia, con las cuales anda á vueltas esa parte de la sociedad que mas ó menos se dedica á la cosa pública y que no dejan de ser materia suficiente para forjar los castillos de naipes que como noticias verdaderas de cuando en cuando corren de un lado para el otro en esta corte, si bien, dicho sea en favor de la opinión, cesan bien pronto en el olvido por no encontrar creyentes.

Lo de Burgos que aun no se ha terminado, puesto que el capitán general de aquel distrito recibió ayer órdenes terminantes de volver á Burgos de Laredo donde tomaba baños, indica bien á las claras lo contrario de lo que se afirma al que pregunta en los centros oficiales; no tiene en realidad otra importancia que la muy grave siempre de que no anden en armonía los elementos militar y paisanaje, pues se ha probado bien á las claras que el elemento revolucionario no ha intervenido para nada en la cuestión que entre soldados y paisanos hubo en el Cepiscol.

En cuanto á lo de Alcalá ha sido una cuestión puramente de etiqueta entre el Alcalde y el Comandante militar que ha quedado arreglada fácilmente.

Lo de Vicálvaro ya es mas grave y en realidad parece ser cuestión de orden público, según las prisiones de sargentos y cabos que se han hecho y según también las medidas tomadas en previsión de que tuviese mas proporciones la trama revolucionaria, pero si bien se mira ni aún bajo este punto de vista nadie se ha alarmado, puesto que en achaques de esta índole ya sabemos hasta donde podrian llegar las cosas.

La querrela que la prensa asociada ha presentado no ha producido el efecto que sus autores se proponian, y dentro de ocho dias tendrá todavía menos importancia, hasta tal punto es así, que hasta para convencerse de ello con los mismos periódicos asociados para ver que toda aquella aura popular con que á sí y ante sí se decian revestidos, es una martingala; el dia en que sueue la hora de que la opinión juzgue sobre quien ha obrado bien, si la prensa asociada ó la retirada, hemos de ver cosas muy buenas y muchos que creen haberse hecho de una venta segura de muchos miles de ejemplares, es muy posible que vean sus castillos por el aire como la lechera de la fébula.

El Sr. Montero Rios insiste en su dimisión y el Gobierno no tendrá otro remedio que aceptársela á pesar de las explicaciones del Sr. Silveira por telegrama á «La Correspondencia» y por carta á «La Epoca», el cual una vez en actitud para poder defenderse de ciertos cargos, no solo del Sr. Silveira, sino del partido conservador en general, quizás también haga algún acto respecto al fusionismo que el Sr. Sagasta no le agradezca.

También se habla mucho en estos momentos acerca de aproximaciones del general López Domínguez al fusionismo, no sé hasta que punto merecerán crédito ciertas noticias, pero es lo cierto que el jefe izquierdista, si bien no tiene grandes deseos de una aproximación tampoco se cierra en banda y no escucha á los proponentes, al mismo tiempo que se ve que no le es ni mucho ni poco simpática la idea de la formación del partido que se intenta en Santander.

B. S. M., PEDRO M.º LÓPEZ.

Cádiz 19.

Habiéndose presupuestado para la velada doce mil duros; la Comisión ha solicitado ampliación de crédito y algunos hacen ascoser lo gastado hasta cien mil pesetas. Esto sería el colmo del despilfarro y de la locura.

Partamos la diferencia; fijemos en quince mil duros la prodigalidad municipal. Con esa cantidad, podía haberse ascondido el gastado hasta cien mil pesetas. Esto sería el colmo del despilfarro y de la locura.
Partamos la diferencia; fijemos en quince mil duros la prodigalidad municipal. Con esa cantidad, podía haberse llevado á cabo la prolongación del jardín de las Delicias; ó haber arrecañado el recinto; ó haber contribuido al embellecimiento de la hermosa esplanada, en donde están encerradas las edificaciones de la Exposición Marítima; ó haber construido un paseo y carretera desde el muelle hasta la Punta de la V. ca, reparando el descuido que tuvo el año pasado la Diputación, que no procuró facilitar un camino corto á la Exposición, con perjuicio del éxito de esta en cuanto á la concurrencia, ó en otras muchas cosas de gran utilidad; los pobres, los industriales y los artistas hubieran comido, el Municipio hubiera gastado bien su dinero y Cádiz, á los ojos de los forasteros, no alcanzaría el concepto de un pueblo entregado á la molición, al sibilismo y al dulce farniente.

¿Quiere la industria, quiere el comercio, quiere el pueblo fiestas? Pues que se las costee, como hace Valencia, como hace Barcelona, como hace Madrid, como hacen todas las grandes capitales. El Municipio puede ser el director, el administrador si se quiere, pero no el pagano. Y pagano con circunstancias agravantes; de un dinero que no es suyo, de un dinero que se le da para que administre, para que mejore la vida, para que cuide de nuestros intereses, pero jamás para que nos proporcione fuegos artificiales, músicas, bailes y diversiones infantiles.

¿Es preciso para que Cádiz tenga vida en verano, este género de diversiones? Pues ábranse suscripciones entre el comercio y la industria, entre el pueblo alto y bajo, entre las sociedades recreativas y establecimientos públicos y privados de todas categorías. Así se hace en otras partes y así debe hacerse. El Ayuntamiento cuando mas, debe hacer y costear la instalación de una casa, la suya que debe ser la de la ciudad; la Diputación, otra para ofrecerla á los forasteros de la provincia; los gobernadores civil y militar, cuidarian de proporcionar un centro á los funcionarios; y los casinos, círculos, academias, liceos y toda clase de corporaciones, estimulados unos y otras, añadirían á esas construcciones de verano, las costeadas por su propio peculio.

Almería 19.

Ayer tuvo lugar la inauguración solemnemente de la feria con el disparo de una docena de cohetes, con máquinas musicales, vistosas iluminaciones, fuegos artificiales y gran animación.

Cualquier forastero que desconociera nuestra financiera situación, se hubiera creído transportado á Jauja.

En honor á la verdad diremos que el aspecto que presenta el paseo es sorprendente, brillante, en detalle y en conjunto merece los más sinceros elogios, no solo al Ayuntamiento, si nó á los particulares que tanto han contribuido al embellecimiento del real de la feria.

NOTICIAS

Ponemos en conocimiento del comercio, que durante los dias de feria haremos un 50 por 100 de rebaja á todos los que nos remitan anuncios.

Anoche tuvimos el gusto de ver abierto el grandioso establecimiento Los Diamantes Americanos, el cual fué muy concurrido por la alta sociedad murciana, la cual veria inmenso surtido en novedades y caprichos en sus artículos de bisutería y pedrería.

Nos llamó la atención una fosforera prestiditadora de níquel que lleva el nombre del dueño de dicho establecimiento, cuyo precio es 2 ptas., la cual ha llamado la atención en los casinos de Madrid.

También vimos una grande diversidad en petacas y carteras como jamás haya habido en Murcia establecimiento alguno que le pueda competir tanto en el gusto como en el surtido y los precios.

Mañana sale nuestro Prelado para Cieza, donde con motivo de las fiestas de San Bartolomé se detendrá tres dias, por haber sido invitado al efecto. De allí se dirigirá á la Santa Pastoral visita de los arciprestazgos de Chinchilla, Hellin y Yecla.

No está resuelto quien sea el candidato que voten los conservadores para diputado provincial en las elecciones por esta circunscripción.

El Sr. Marqués de Ordoño, en ausencia del Sr. González Conde, reunirá el comité y el acordará la candidatura.

Véase la última página

Madrid 21 de Agosto 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto rectificando el de 25 de Enero de 1886 en el sentido de que don Manuel Rancés y Villanueva, marqués de Casa Laiglesia, cese en el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Londres, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

Gracia y Justicia.—Otro disponiendo que en las provincias donde hubiere varias Audiencias de lo criminal podrá establecerse una sola cárcel para todas ellas.

—Otro indultando á José Goas del resto de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

—Real orden resolviendo que dos peritos que solicitan la remuneración de los trabajos practicados de oficio deben presentar la reclamación ante el juzgado de Utrera, por si éste lo estima como costas del proceso á que se refiere.

Guerra.—Reales decretos nombrando presidente de la sección 2.^a de la Junta Superior Consultiva de Guerra al teniente general don Luis Fernández Golfín, y jefe de brigada del distrito de Burgos, al brigadier don Pascual Sanz y Pastor.

Fomento.—Otro prorrogando durante siete ejercicios económicos la subvención anual de 500 000 pesetas con destino á las obras del puerto de Málaga.

—Otro estableciendo un recargo de 25 céntimos de peseta al impuesto de exportación por tonelada á los géneros que se exporten por el puerto de Bilbao con destino á las obras del mismo, y concediendo para la inauguración de éstas una subvención anual de 250 000 pesetas durante doce años económicos.

—Real orden otorgando á don Emilio Olivá autorización para desecar y cultivar un trozo de la marisma de San Pedro en término del Puerto Real (Cádiz).

Ultramar.—Real decreto autorizando al gobernador general de Filipinas para determinar el plazo durante el cual no sean objeto de la visita del papel sellado los comerciantes é industriales que satisfagan cuotas menores de 60 pesos por una patente.

Gobernación.—Real orden declarando insalubres los terrenos de El Almajar, en Cartagena, y que procede su desecación ó sancionamiento.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Pocas noticias tenemos hoy respecto al estado de este proceso; sin embargo, creemos de interés el siguiente diálogo que con motivo de una carta encontramos en *El Liberal* de hoy.

Hé aquí el relato que hace dicho colega:

«Ayer tarde recibimos una carta con esta firma: José Vázquez Varela.

¡No hay para qué decir si la leeríamos con interés!

Lo primero que se nos ocurrió pensar, después de leerla, es que la carta era apócrifa.

Pero uno de sus párrafos favorecía tanto á Varela, que no quisimos juzgar por impresiones.

Este párrafo decía así:

«Cuando oí hablar de la acción popular, me horroricé pensando en el cúmulo de hechos que se lanzarían en mí contra por todos los ciudadanos asociados para perderme; pero hoy, al leer el escrito dirigido á la prensa, pensando, recapacitando, he sacado en consecuencia que lo que se quiere no es buscar mi culpabilidad, sino la depuración de la verdad. Y si esto es así, ¿cómo no he de ser yo el primero en asociarme con alma, vida é intereses, á esa para mí salvadora idea? ¿Cómo no he de ser yo el mayor, el único interesado en que se haga toda la luz y cuanto más pronto mejor? Al comprender la verdadera intención de la prensa, sin pedir consejo á nadie más que á mi interés, escribo estas mal perjeñadas líneas para decirles:

No sé á qué ascenderá la herencia que me pertenece; pero toda, absolutamente toda la pongo á disposición de la prensa para invertirla en investigaciones. Pónganse anuncios ofreciendo recompensas á toda persona que aporte un indicio, por leve que sea; ofrézcase una fuerte recompensa á quien dé luz suficiente para el logro de nuestros deseos; en una palabra, ofrézcase cuanto pueda poseer á quien me saque de este infierno en que una serie de funestas coincidencias me han sepultado.»

Por encontrar en este párrafo algo de estilo de aquella dedicataria *«victima de una mano artera y criminal»*, y por entender que favorecía mucho á Varela, encargamos á uno de nuestros reporters

que fuese á la Cárcel Modelo á comprobar si la carta era ó no auténtica.

Hé aquí los términos en que el reporter á que nos referimos nos da cuenta del resultado de su misión:

—Nos presentamos en la Cárcel Modelo Preguntamos por el director del establecimiento y nos contestaron que no estaba Preguntamos por el subdirector y obtuvimos la misma respuesta. Preguntamos también por el vigilante primero: no estaba tampoco.

Al frente de la Cárcel Modelo se encontraba en aquel momento el vigilante señor Ochoa. Estaba durmiendo.

Conseguimos, no sin vencer antes grandes dificultades, que un oficial de dicho establecimiento penitenciario enviase con un penado recado á Varela para que dijera si la carta á que nos referimos era suya y si la reconocía por tal.

Poco después regresaba el penado.

—¿Qué le ha dicho á usted?

—Que no.

—¿Recuerda usted sus palabras?

—Sí. Me ha dicho:—Yo no he escrito ninguna carta á ningún periódico.

Necesitábamos oír esta negativa de labios del mismo Varela, y poco tiempo después el director de la cárcel, señor Montero de la Barrera, autorizado por el reglamento, y dando una prueba más de su exquisita amabilidad para los periodistas, nos concedió una comunicación extraordinaria con el hijo de dona Luciana.

A poco se presentó Varela con el capuchón puesto; tenía éste el número 73. El locutorio en que nos halláramos da frente á la galería por la que salen á comunicar los presos.

Varela no se quitó el capuchón, pero le reconocimos, desde luego, y notamos que venía muy sobrecitado y nervioso.

—¿Es usted Vázquez Varela?

—Servidor de usted.

—¿Recuerda usted de mí?

—Perfectamente. Habló usted conmigo al siguiente día de la muerte de mi madre.

—Soy el mismo, y hoy, como entonces, ruego á usted me conteste á algunas preguntas: ¿es cierto que ha dirigido usted una carta al director de *El Liberal*?

—Ya he dicho que yo no he escrito carta ninguna á ningún periódico.

—Los términos en que está redactada ésta á que me refiero, le honrarían á usted muchísimo.

—No quiero leerla. Yo sólo confío en la justicia.

—Y la opinión, ¿no significa nada para usted?

—Ella dirá lo que quiera. ¡Ustedes los periodistas han dicho también contra mí tantas cosas!

—¿Qué ha sido lo que más le ha impresionado á usted de todo lo que hemos dicho los periodistas?

—No lo recuerdo. Lo que sí sé es que yo no le dije á usted en nuestra entrevista nada respecto á que si se había presentado ó no sin barba cierto sujeto á quien días antes había visto con ella.

—Debe usted haber elvidado nuestra entrevista, y no me extraña. Yo, que la recuerdo bien, puedo asegurarle á usted que aquella afirmación apareció en *El Liberal* en los mismos términos que usted me la hizo.

—Usted ha hecho relaciones de que si la barba de éste y la barba del otro... Y en resumen... Nos ha hecho usted la barba.

—¿No tiene usted nada más que decir en contra de la prensa?

—Que se ha hecho eco de una opinión que me acusa.

—¿Confía usted en la justicia?

—Sí, ella me salvará.

—¿Mucha esperanza tiene usted en ella?

—Más que en la opinión.

—Lo creo.

Un gran número de personas se aglomeró en el sitio en donde nos halláramos comunicando con el desgraciado Varela, y por esto nos despedimos de él y abandonamos la Cárcel Modelo.

Fuera de este, lo más notable que hay hoy es una carta que publica *El Día* con la firma de un estudiante de derecho y en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente con respecto á la acción popular:

«Para que los errores en que, á mi juicio, incurren los querellantes lleguen hasta la súplica de su escrito, se pide en ella la reposición de la causa al estado de sumario. Es seguro que al proveer la Sala á esta solicitud, tendrá que decir: «no há lugar.» ó aquello de: «solicite en forma y se acordará lo procedente,» porque la causa está en sumario, y en el mismo estado procesal continúa hasta que se confirma el auto del inferior; por manera que lo que hay que pedir no es la reposición á un estado que es el que tiene, ese ocurría en el antiguo procedi-

miento, sino la revocación del auto en que se declara terminado el sumario. Así se ordena expresamente en los artículos 627 y siguientes de la ley.

En resumen, considero que la querrela formulada por la prensa asociada no es admisible sin infringir la ley procesal. Adolece de vicios capitales de tanta monta, afectan esos vicios de tal manera así á la estructura del escrito como á su fondo, que siendo sagrada, porque le debe ser para la recta administración de la justicia, la ritualidad del procedimiento, garantía de todo derecho, entrañaría el darla por buena y tramitarla una verdadera enormidad jurídica, incomparablemente mayor que aquéllas que los querellantes han censurado, suponiendo que han existido.»

DOS NOTICIAS.

—Ha regresado á Madrid el relator secretario señor Iznegas, á cuyo despacho le toca en turno conocer en el proceso de la calle de Fuencarral.

—Parece que Vázquez Varela piensa ofrecer su defensa al señor Maura. Dúdase de que éste la acepte.

NOTICIAS GENERALES.

El día 17 se ahogó un soldado del regimiento de Zamora en la playa de Riazor, Coruña.

Dentro de breves días llegará á San Carlos de la Rápita el material de hierro destinado á la construcción del ferrocarril de Valdezafán á dicha población.

Se ha constituido en Verín un sindicato de viticultores en el que están representados todos los cosecheros de aquel partido judicial.

El miércoles se hundió el pavimento de una de las salas del establecimiento balneario de San Hilario Sacalm (Barcelona), en ocasión en que se daba en ella una función de prestidigitación.

Afortunadamente, las consecuencias de este percance quedaron reducidas á algunos sustos, no habiendo ocurrido la menor desgracia personal, hasta el punto de salir ilesos cuantos sufrieron la caída. Estos fueron convenientemente asistidos por cuantos se hallaban en el establecimiento.

SUBASTAS.—El 25 de Septiembre próximo, á la una y media de la tarde, en la dirección de Rentas, el suministro de 3 012 resmas de papel de varias clases para el servicio de loterías durante el año de 1888-89; el 20 de Septiembre la conducción del correo entre la oficina del ramo en Cartagena y la de Fuentesplano, en id., id., id., desde la oficina del ramo de Segovia y la de Riazor; el 19, en Avila, el aprovechamiento por cinco años de los pastos y bellota del monte número 19 del catálogo perteneciente á Mombeltran; en 31 del actual, en Murcia, el aprovechamiento de los espartos por tres años que puedan producir los montes de Yecla; el 10 Septiembre, el suministro de varios materiales de la sexta agrupación con destino al crucero *Ulloa*.

Las fiestas tradicionales y famosas celebradas en la ciudad de Elche en honor á la Virgen de la Asunción, han sido el año actual suntuosas por todos conceptos.

El número de viajeros llegados á aquella localidad con objeto de asistir á las funciones se ha contado por muchos miles, prestando á las calles un movimiento y animación inusitados.

Las fiestas que se están verificando en Málaga en celebración del C.D.I. aniversario de la Reconquista, han comenzado con gran brillantismo.

La cabalgata histórica ha llamado mucho la atención del crecido número de forasteros que ha acudido á la capital andaluza con el doble objeto de presenciar las fiestas y tomar los baños de mar.

En breve serán trasladados á la catedral de Granada los restos del que fué arzobispo de aquella diócesis señor Monzó, que en la actualidad yacen en el histórico retiro que el prelado adquirió y reconstruyó en las inmediaciones de la Zulia.

303.000 pesetas ha pagado el Ayuntamiento de Barcelona al Hotel Internacional hasta fin de Julio por alojamiento y comida de los invitados oficialmente á la Exposición.

Ha sido suspendido de su empleo el director de la Cárcel de Lugo.

Hace pocas noches ocurrió en la cárcel de Gandía una desgracia.

A uno de los presos llamado Juan Pieró Castillo, se le cayeron en una cloaca varias monedas, y al intentar recogerlas se mareó, cayendo de cabeza en aquel sitio.

Inmediatamente acudieron algunos presos en su socorro, y uno que pudo cogerle una de las manos no tuvo fuerzas para sostenerlo, y cayó también, viéndose sepultado en el cieno.

Los demás reclusos ya no intentaron la salvación de sus compañeros, y dieron cuenta del hecho á los empleados del establecimiento.

Estos avisaron á las autoridades, las cuales se presentaron acompañadas de fuerzas de la Guardia civil.

Con verdadero heroísmo se metió en aquel cenagoso sitio el teniente de la Guardia civil D. M. G., y ayudado por otro sujeto consiguió extraer al confinado Juan Pieró, que aún vivía.

Un inspector de policía sacó luego al otro preso, de nombre Salvador Miret, ya cadáver.

Telegrafían de Segovia haber destruído un violento incendio la fábrica de paños de los señores Prieto y compañía, situada en un pueblo inmediato á dicha capital.

La fábrica quedó reducida á escombros, sin que por fortuna se lamentase desgracia alguna personal.

Un pastor que cuidaba algunas ovejas en la lla de Alberni (Tortosa), con sorpresa vió días pasados que una enorme serpiente de dos metros lo menos de longitud cayó sobre una res, derribándola al suelo, pudiendo á fuerza de garrotazos hacerla soltar la presa, y escondiéndose entre los cañaverales.

Ha fallecido anoche el teniente general don Cándido Pieltain.

El día 20 del próximo mes de Septiembre se verificará la boda de la señorita doña Casilda Alonso Martínez, hija del ministro de Gracia y Justicia, con el joven don Alvaro Figueroa, hijo de los marqueses de Villamejor.

En la mañana de ayer se hundió parte del suelo del salón de conferencias del Ayuntamiento de Madrid.

En la mañana de hoy se ha desbocado en Madrid el caballo de un coche de alquiler, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Una sensible desgracia ha ocurrido en Madrid.

Ayer tarde estaban bañándose tres hermanos de cinco, ocho y diez años en una charca titulada «La Riguera», en el barrio del Sur. De pronto los dos hermanos mayores desaparecieron y el pequeño empezó á dar gritos en demanda de auxilio. Varios vecinos y el padre de los niños acudieron al punto; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles; los dos niños mayores estaban ahogados.

El pobre padre, ante tan inmensa desgracia, fué acometido de un síncope. El juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el sitio del suceso.

El señor don Venancio González salió ayer para la Mancha, y el general Burgos para Mondáriz.

Ha regresado á Madrid, y encargándose seguidamente de su despacho, el director general de Obras públicas, señor Arias de Miranda.

El señor Ruiz Gómez deja las siguientes vacantes: la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, una senaduría vitalicia, una plaza en la Academia de ciencias morales y políticas, y otra en el Consejo de administración de la Compañía del Mediodía.

Sobre los sucesos de Vicalvaro no hay nada nuevo.

Los profesores de equitación y los sargentos presos están incomunicados en las prisiones militares.

La sumaria sigue instruyéndose con mucha actividad.

En la línea del ferrocarril de Valencia á Liria ocurrió el sábado un sensible accidente que pudo tener más funestas consecuencias.

A causa de no haber puesto la cadena el guardabarrera del camino de Burjasot, entró en la vía en el momento en que llegaba á aquel punto uno de los trenes descendentes, una galera tirada por tres caballerías.

Estas fueron arrolladas por la máqui-

na, que mató á dos de ellas é hirió gravemente á la otra.

Una de las caballerías muertas quedó completamente partida por la mitad.

El conductor de la galera se arrojó al suelo sin sufrir el menor daño saliendo igualmente ilesos los cinco viajeros que ocupaban el carruaje, los cuales no experimentaron por fortuna más que el susto consiguiente.

Un vecino de Corella, á quien importaban demasiado sus acreedores, con los cuales tenía contraídas deudas de bastante consideración, ha puesto fin á su vida, ahorándose con una cuerda del techo de la miserable boharrilla, á que le había repucido la más extrema penuria.

En Málaga, un joven que estuvo en presidio como autor de un homicidio por imprudencia temeraria, ha querido matar á su novia sin otro motivo que haber dado ésta un nardo á otro joven.

En la actualidad se está llevando á cabo en la provincia de la Coruña diferentes estudios para el establecimiento, tanto en ella como en las restantes de Galicia, de una vasta red de ferrocarriles económicos.

En las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de Bilbao, uno de los operarios que se hallaba en el último piso tuvo la desgracia de caer á la calle, ocasionándose heridas tan graves en una pierna y en la cabeza, que el infeliz falleció al poco rato.

El ministro de Fomento ha llamado la atención del do Hacienda acerca de la conveniencia de que las delegaciones ingresen sin demora en las cajas especiales los fondos destinados al pago de los maestros de escuela.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros correspondientes en el extranjero las siguientes noticias:

Berlin 21.—Si no ocurre ulterior causa que lo impida, el viernes se celebrará en Friedricsharu la entrevista del príncipe de Bismarck, conde Kalnoky y Crispi.

París 21.—El gobierno está verdaderamente conernado con el triunfo de Boulanger, y la rivalidad de ambas entidades toma el aspecto de una lucha im- placable.

O Boulanger mata al gobierno, ó el gobierno mata al boulangérismo; tales son los términos precisos del estado de cosas que se ha creado.

Berlin 21.—Se habla de la necesidad de crear una lista civil para el emperador Guillermo, que no puede acudir á sus atenciones con la pensión que percibe como rey de Prusia.

Constantinopla 21.—En la provincia turca del Epiro han estallado disturbios graves á causa del hambre espantosa que allí reina.

Las tropas de Metzorbo se han entregado al saqueo de la población por no haber recibido sus haberes.

Berlin 21.—La palabra guerra suena de nuevo y todas las miradas se dirigen hacia Francia.

San Petersburgo 21.—En la corte del Czar se comenta desfavorablemente la anunciada visita del emperador Guillermo á Italia.

París 21.—A causa de haberse averiguado que los huelguistas recibían socorros metálicos, se ha decretado la expulsión de varios extranjeros sobre quienes recaen sospechas de haber tomado participación en las agitaciones de las huelgas.

Roma 21.—El príncipe de Bismarck ha dirigido al Papa una nota muy satisfactoria, asegurando que el viaje del emperador Guillermo á Italia no puede revestir hostilidad alguna para el Vaticano.

Belgrado 21.—El príncipe Fernando, soberano de Bulgaria, y el ministro de la Guerra, han tenido un fuerte altercado, que hace imposible toda avenencia.

París 21.—El almirante Kaut, ministro de Marina, saldrá mañana miércoles para Tolón.

Mr. Freycinet, ministro de la Guerra, ha regresado de su viaje y se ha encargado nuevamente de la cartera.

Londres 21.—La reina Victoria está muy satisfecha del folleto del doctor Mackenzie contra los médicos alemanes. Dicho folleto se publicará en lo que falta de mes.

Viena 21.—Se dice que Rusia está dispuesta á entorpecer la amistad italo-alemana y á provocar una reunión de las potencias, cuyo objeto es evitar que Italia aumente su poderío en el Mediterráneo á expensas de Francia.

Constantinopla 21.—El sultán está

muy abatido por la nota alemana en que se dice que ante la desorganización de Turquía, Alemania no puede comprometerse a una protección útil ni aun en el caso de peligrar su integridad territorial

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

A pesar del descrédito en que han caído los *interventores*, todavía hay quien se lanza a interrogar a los hombres públicos para dar a conocer a las gentes pensamientos íntimos de trastienda política.

El señor Silvela, uno tras otro, ha sufrido el interrogatorio de dos apreciables *reporters*: el uno de *El Imparcial* y el otro *El Liberal*; de las cuales resulta que la acción pública ha merecido el beneplácito de la plana mayor de los conservadores.

El orden público, que en las calles de Madrid, y bajo la figura de bigotudos funcionarios anda imperturbable, ha estado estos días algo *desordenado* hasta el punto que ha corrido riesgo inminente de ser alterado.

Vicálvaro, sitio histórico en nuestros anales políticos, ha sido el teatro donde esta vez se estaba fraguando el rayo; pero el Gobierno ha tenido la suerte de apagar a tiempo el horno, y ya podemos dormir tranquilos.

Dentro de un mes, hará precisamente dos años, que el pueblo de Madrid estuvo a punto de verse dominado por la sublevación de Villacampa.

Pero ¡bah! ¡Quién hace caso de las lecciones de la experiencia!

Una noticia triste debemos registrar en estos apuntes.

El señor don Servando Ruiz Gómez, actual director de la Compañía arrendataria de tabacos, ha fallecido en Vigo.

El señor Ruiz Gómez era un hacendista muy acreditado y desempeñó la cartera de Hacienda, con mucho acierto, en 1872.

Para el cargo que deja vacante sonaban esta tarde muchos nombres, entre ellos los de los señores Angoloti, senador del reino, y Becerra, exministro de Ultramar.

El Gobierno sostendrá la candidatura del último, a quien desde luego puede considerarse como candidato definitivo.

El Consejo de la marina sigue en laboriosa gestación y el público empieza ya a impacientarse.

Esta tarde ha habido sesión, pero a pesar de esto no se adelantó un paso.

Se habla con relativo entusiasmo de las reformas del señor Capdepón en Ultramar, y parece que están caladas en los proyectos presentados al Gobierno por la Comisión de notables que, bajo la presidencia del señor Jovellar, fué nombrada para poner remedio a los desórdenes administrativos de la isla de Cuba.

Lo que hace falta es que se proceda con mucho pulso, pues las reformas ultramarinas son muy trascendentales.

Folletín

148

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

RICARDO ARRAGO Y MATEOS

de que en la noche pasada habían intentado asesinar al príncipe de la Paz.

Pronto llegó el rumor a palacio, y los reyes se apresuraron a cumplimentar al favorito y a darle nuevas pruebas de estimación.

Después recibió un billete, cuya letra le era bien conocida. Abrió temblando, y leyó lo siguiente:

«No os durmais entre las flores: la conspiración fraguada en contra vuestra puede estallar de un momento a otro: anoche recibisteis un aviso. Llamad a Jovellanos y a Saavedra ó sois perdido. Vuestra amiga,

Josefa Tudó»

Del exterior lo más notable es el triunfo que ha obtenido el general Boulanger en los tres departamentos de La Somme, Norte y Charente, de cuyo pormenor habla un telegrama de última hora que el lector hallará en el lugar correspondiente.

TELEGRAMAS.

Londres 20.—*El Standard* se ocupa extensamente de la cuestión de Massauah.

Dice que el gobierno de España no hará objeción alguna sobre el asunto de las capitulaciones de Massauah.

Paris 20.—Continúa el entusiasmo entre los partidarios del general Boulanger, por el triunfo que éste ha alcanzado en las elecciones de ayer.

La triple elección del general la consideran sus amigos como una compensación contra los contumaces ataques que la prensa ha tributado diariamente a Boulanger y como una prueba evidente de lo mucho que se espera del exministro de la Guerra.

El Haya 20.—El rey de Holanda, fuertemente constipado, se ha visto obligado a guardar cama. Su estado no es en manera alguna peligroso, pero lo avanzado de su edad exige cuidados particulares.

Sigue acariándose el pensamiento de un futuro enlace de la princesa real, que está para cumplir nueve años, con el hijo del duque Adolfo de Nassau, que hoy cuenta treinta y dos, para que la unidad nacional no se vea comprometida más adelante.

Roma 20.—Se confirma plenamente la próxima entrevista del jefe del Gobierno italiano con el canceller de Alemania.

El señor Crispi se tra ladará con este objeto a Friedricksruha.

Paris 20.—Los periódicos republicanos de la tarde, procuran atenuar el resultado de la triple elección del general Boulanger, fundándose en que los triunfos de éste se han realizado en departamentos reaccionarios.

El Tiempo dice que semejante resultado es humillante para el buen sentido nacional y para la lealtad política, pero no debe causar inquietud, pues Boulanger debe su triunfo a las coaliciones reaccionarias y estas no deben inquietar como no inquietó la de 16 de Mayo.

Otros periódicos dicen que el resultado de las elecciones de ayer, lo que en primer término demuestra es la impotencia del gobierno radical.

Paris 20.—La Cámara sindical de obreros de ebanistería ha convocado para el jueves próximo a todos sus agremiados para acordar promover una huelga general de todos los oficiales ebanistas.

Roma 20.—Con referencia a noticias del mismo Vaticano, se desmiente categóricamente que Su Santidad esté enfermo de cuidado.

Berlin 21.—A medida que se aproxima el momento de la anunciada conferencia del jefe del ministerio italiano con el gran canceller del imperio alemán aumenta la preocupación de los hombres políticos de Francia.

Temen estos que Bismarck dará consejos a Crispi que no serán del agrado de Francia.

Sin duda por esta razón la prensa francesa dirige duros ataques a Italia.

Antes de su salida de Roma, el señor Crispi aconsejó a los principales periódicos italianos que no extremasen su polémica con la prensa francesa sobre la cuestión de Massauah, ni ninguna otra que pueda dar motivo para aumentar la tirantez de relaciones que actualmente existe entre Francia e Italia.

Paris 21.—En los círculos ministeriales ha producido grandísima sensación el triunfo electoral de Boulanger.

Los ministros están en desacuerdo respecto de la conducta que debe seguir el Gobierno en previsión de la actitud que se supone adoptará Boulanger al reanudarse las sesiones de la Cámara.

Los periódicos afectos al general están llenos de gozo, considerando que Boulanger ha logrado preparar la muerte del Gobierno de la república y abrirse el camino para ocupar nuevamente el ministerio de la Guerra.

Boletín comercial

Barcelona.—Operaciones en partidas.

Trigos.—Hay ofertas de varias fanegas a 39 rs. una y solo pagan a 38'50, habiéndose efectuado la venta de 460 fanegas a 39.

Precios que han regido en este mercado.

Trigo añejo a 39 rs. fanega; id. nuevo de 38'50 a 39; centeno a 20; cebada a 17; algarrobas a 17'50.

Burgos.—Se está en plena siega de trigo y en muchos pueblos quizás no se termine en todo lo que resta de mes, sopena de segarlos aún verde, particularmente el áгаа ó duro, porque todavía no está en completa madurez.

En alguno que otro sacho que de trigo nuevo ha llegado a la venta, se ha observado que la calidad es buena, aunque algo acompañada de arvejana, cuya semilla germina con facilidad en años lluviosos.

Los menudos, ó sean lentejas y yeros, van dando buenos rendimientos, en lo general a fanega por celemin de sembradura, con una calidad excelente, aunque la lenteja sale ligeramente pintada, pero la de buen color verde y buena marca, aunque sea dura, está bien solicitada y se paga ya al precio de 50 y 51 reales fanega, con tendencia firme.

Las cebadas nuevas que a la venta llegan son de buena calidad y nutrido grano.

Es de temer que como el tiempo es tan inconstante sobrevengana las lluvias y entorpezca las operaciones de recolección y perjudicaría notablemente a la calidad y peso de los trigos teniendo en cuenta la lentitud con que en esta provincia se hacen las operaciones de acarreo y trilla, porque en su mayor parte se verifican con ganado vacuno, y no sorprenderá ver en este año alguna parva todavía en la era en el mes de Octubre.

Los precios del mercado son: Trigos muchos, blanquillos y rojos

para el comercio y fabricación de 36 a 38 rs. fanega, álagas de 34 a 36; centeno de 21 a 22; cebada a 18; yeros a 25 y 26; lentejas de buen color verde y buena marca a 50; id. más inferiores a 39 y 46; algarrobas de 26 a 36.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14 y de tercera a 12.

Medina de Pomar (Burgos).—La cosecha se presenta corta y grano regular.

El temporal, de mucho calor.

La tendencia de los precios firmes. Vendedores pocos por causa de estar en el furor de la trilla.

Existencias de viejo, pocas.

Los precios de hoy son:

Trigo a 38 rs. las 92 libras; id. hembrilla a 37 rs. fanega; id. blanquillo a 38; id. rojo a 38; id. áгаа a 40; id. común a 38; centeno a 28; cebada nueva a 19; yeros a 28; avena a 14; habas para los ganaderos a 28; harina de 1.ª a 14 reales arroba; id. de 2.ª a 13; id. de 3.ª a 11.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Con estar en la siega de garbanzos, el mercado de hoy ha sido muy corto.

Los precios de los granos sostenidos y con propensión al alza.

Se están concluyendo de coger los garbanzos. Salen desiguales y pequeños.

Revista del mercado:

Precios al detall: trigo, entrada 150 fanegas, vendiéndose de 35 a 36 rs. fanega; centeno 50 id., de 18 a 19 id.; cebada 100 id., a 16 id.; algarrobas 100 idem, a 17 id.; compras, sin operaciones; tiempo, de nubladas.

Aspecto de los campos, concluyendo la siega.

Tordesillas (Valladolid).—El mercado de hoy algo más animado que los anteriores, y los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 37 rs. fanega; cebada a 18; algarrobas a 17; vino blanco a 8 rs. cántaro; idem tinto a 9; buyes de labor a 1.250 rs. uno; novillos de tres años a 1.600; vacas cotrales a 750; añojos a 460.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 días	1-60
Londres a 8 días	1-60
París, a 8 días	1-60
Burdeos a 8 días	1-75
Marsella a 8 días	1-85
Lisboa a 8 días	00-60
Hamburgo a 8 días	00-60
Génova a 8 días	00-60
Havana	00-60
Puerto Rico	00-60
Manila	00-60

Bolsín del día 20.

Contado, 00'00.
Fia de mes, 72'40.

Próximo, 00'00.
Exterior, 74'95
Amortizable, 89'20.
Cubas, 108'60.
Banco de España, 415'00.

Cotización oficial del día 20.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 30		20
Idem id. pequeños	72 30		00
Idem id. fin sortidos	72 20		20
Idem id. fin próximos	72 60		15
Idem id. al 4 por 100 exterior	75 95		
Idem id. pequeños	75 20		53
Douaa amortizable a 4 por 100	89 20		
Idem id. pequeños	89 20	05	
Billetes hipotecarios de Cuba	163 60		15
Annalidades de Cuba	00 00		
Carpotas provisionales de Cuba	00 00		
Obligaciones municipales	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario	09 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España	415 00		100
Compañía de Tabacos	104 00	25	

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-55	
Alicant	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badjoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pamp.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell	0-60		Santdr	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdeb	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santia	0-25	
Cuenca	1-25		Segov	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-80	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F	0-15		Vallad	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaragoz	0-15	

blar sin reserva. Decídmelo el objeto de vuestra visita.

—Es bien sencillo, señor, contestó Leandro. En cierto tiempo fui demasiado pródigo de los favores de la fortuna y desprecié sus más pomposas ofertas.

—Bien.

—Crea que teniendo fuerzas, valor y juventud no necesitaba más. Hoy al cabo de tres años, joven todavía, comprendo que pensaba muy disparatadamente. Me falta posición y fortuna.

—¿Os habeis hecho ambicioso?

—No, señor; me he hecho enamorado.

—¡Ah!

—Por lo tanto, vengo al lado de mi antiguo protector para decirle: Príncipe, tendéme vuestra mano, pues quiero ser algo, poseer algo, no para mí sino para la que será mi esposa.

—¿Qué es eso? exclamó el príncipe.

—¿Vais a casaros, Leandro?

—Sí, señor.

—En ese caso estoy pronto a complacerlos. Aprovechad los momentos y decidme lo que queréis. Acaso esta noche deje de ser ministro y mañana no podría hacer algo en vuestro obsequio.

—¡Dejar V. E. de ser ministro!

—Sí. Aquí en la región donde yo me encuentro, hay sus espigas y sus tempestades.

—Entonces me contentaré, señor, en seguir vuestra desgracia.

—Leandro, dijo Godoy suspirando, sois generoso, cualidad que no conozco

—De amistad! ¿Luego no viene a hablarme de política?

—No, señor.

—¿Y ha dicho su nombre?

—Dice llamarse Leandro Sandoval.

Godoy permaneció pensativo por algunos instantes.

—Leandro Sandoval exclamó. Quiero recordar este nombre. Decídmelo que entre.

El secretario salió, y pocos momentos después apareció seguido de Leandro.

Nuestro joven había llegado la noche anterior a Madrid en compañía del barón de Baniel y Niconor, y deseoso de ofrecer un porvenir a Faustina, corrió a la mañana siguiente a casa de su antiguo protector, ó mejor dicho, de su amigo.

Leandro confiaba en su buena estrella y se presentó sin ese embarazo de los que no están acostumbrados al trato de los hombres de elevada posición y sin esa confianza pedantesca que va a caer en el extremo contrario.

Estaba sereno, y su hermoso semblante, vuelto a la vida con la esperanza de ver a su amada, predecía la nobleza de sus sentimientos y la justicia de sus intenciones.

Godoy no era olvidadizo y aunque su espíritu estaba vivamente preocupado con la sombría expectativa del porvenir, recordó aquel joven que tan desinteresada y dignamente hubo de servirle en cierta época de su vida.

Godoy en aquel momento vió entrar

un verdadero amigo, que era tal vez lo que le faltaba en aquella ocasión.

—¡Vos aquí! le dijo presentándole la mano. ¿Cuánto tiempo hace que no nos hemos visto!

—Mas de tres años, contestó Leandro inclinándose respetuosamente. Hoy, por fortuna, merezco la distinción de ser recibido de V. E. como si no hubiese pasado ese tiempo.

—¿Y dónde habeis estado? le preguntó el príncipe.

—He estado fuera de Madrid haciendo tal vez el aprendizaje de la vida.

—¿De veras?

—No lo dude V. E., contestó Leandro con una melancólica sonrisa. Todas las sendas de la existencia tienen sus espigas, y desde que salí de la corte puedo asegurar que he sentido sus continuas punzadas.

—¿Eso os decir que habeis sido desgraciado?

—Es cierto.

El príncipe lanzó un suspiro. ¿No lo era él a pesar de ser un semi-rey de una de las naciones más poderosas del mundo?

Miró de nuevo a su joven amigo, y haciéndole una señal con la mano para que se sentase, pues encontraba en su lenguaje un calmante de sus penas.

Sentáos, Leandro, le dijo; me interesais demasiado para que pueda trataros con esa ceremoniosa frialdad que mi posición exige para la mayor parte de las personas. Estamos solos y podemos ha-

Se ha anunciado la vacante de las plazas de verificadores de contadores de gas de Murcia y Cartagena, las que se pueden solicitar en el plazo de 30 dias.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la siguiente circular de la Dirección general de Impuestos, que por su importancia insertamos íntegra. Dice así:

«Con motivo de las dudas suscitadas respecto a los derechos que por consumos deben exigirse a los aceites de todas clases, e interin se dicte resolución definitiva sobre el particular, el Sr. Ministro de Hacienda ha acordado se ordene a V. S., que, sin perjuicio de seguir percibiendo los mismos derechos que establecían las tarifas vigentes hasta el 30 de Junio último, disponga que por todas las administraciones del impuesto se hagan constar los adeudos de aceite, las personas que los satisfagan los derechos y el importe de estos.

Por real orden se ha declarado sin efecto el nombramiento hecho a favor de D. Gerardo Vicente Selgas, de Administrador de la subalterna de Totana, quedando subsistente el que se hizo a favor de D. Joaquin Tuero.

El consejo penitenciario ha acordado proponer la supresión absoluta de las catedras en todos los establecimientos penales.

Ha recibido el Santo Viático la Siguinida Sra. D.^{ta} Candelaria Falcón, viuda de Marbeuf, cuya crónica enfermedad la tiene hace dias postrada en el lecho del dolor.

Dice ayer «El Noticiero»: «Ayer llegaron treinta soldados de artillería procedentes de Cartagena, los que salieron inmediatamente para la fábrica de la pólvora, donde permanecerán hasta nueva orden.

Tambien hemos sabido que desde ayer se nombra por las autoridades militares jefe de día y se toman precauciones militares, todo lo que no deja de estar bien dispuesto y será aplaudido por los amantes del orden, que por desgracia deja bastante que desear en estas circunstancias, segun dicen los periódicos de la Corte.»

Todavía no hay libranzas para periódicos en Murcia. Sirva de aviso a quien corresponda.

Nuestro ilustrado amigo el Capitán de infantería de marina D. Julián de Santisteban y Salafraña, proyecta abrir en su casa calle de Santa Quiteria, núm. 4, una ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales.

La muestra mural que ostenta la sombrereria nueva de D. Tomás Diez, Platería 39, es muy elegante por su forma y por lo bien pintado del escudo de Murcia, que hace honor al artista D. Rafael Soler, (Plaza de Fontes, núm. 4.) que se recomienda como pintor heráldico.

Ha regresado de su expedición venenica la señora viuda de Cebrián, acompañada de sus hijas y nietos, y de sus hijos políticos nuestros amigos los señores Fayrén y Conejero.

Está procesado por el Juzgado de San Juan, y escribana de D. Jose Franco, el fabricante de harinas de Aljezares don Francisco Pérez Hernández, por las alteraciones encontradas en sus depósitos de Portman, comprobadas con los análisis hechos por el químico municipal.

Niega «El Noticiero» de un modo terminante, que su ilustrado amigo y correligionario el Sr. Silvela venga a Murcia.

Pocos años han quedado habilitadas las casetas de la feria tan pronto como en el actual, pues ya están todas concluidas y muy adelantadas las adicionales de a real y medio.

En el número próximo de «La Enciclopedia» aparecerá una tradición murciana debida a una ilustrada y competente pluma que honra esa modesta revista con su colaboración.

Hoy sale para Librilla la banda de música que dirige el Sr. Espada.

Los puestos de frutas verdes y secas que se sitúan en la calle del Arsenal, van a estar completamente alineados este año en su frente y altura; esto representa una mejora en la feria.

El banderillero Oyitos, no podrá tomar

parte en nuestras corridas próximas por haber sufrido una cogida grave en San Sebastian.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 1.^o de Septiembre próximo quedará anulada la Tarifa Especial núm. 26 (P. V.) y en su sustitución se pondrá en vigor la Tarifa Especial núm. 26 (P. V.) para el transporte de material móvil de ferrocarriles, ómnibus, coches de tranvías, rippers, diligencias, camiones, coches, carros, tartanas y demás carrozajes, por todas las líneas de la Compañía.

El contratista de las obras del Casino trabaja día y noche para terminarlas en la época de feria, lo cual es difícil a juicio de los inteligentes.

Por decreto del Gobernador civil, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D.^{ta} Ana María Bárbara Rubio, vecina de la Alborca, contra una alineación en una calle de dicho pueblo

Por real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 18 del actual, se ha resuelto declarar, previo informe del Consejo de Sanidad, insalubres los terrenos del Almajar en Cartagena, disponiendo a la vez, que se eleve el expediente a la Dirección de Administración local, para que proponga los medios y arbitrios necesarios para el saneamiento de dichos terrenos.

Por el Gobierno civil se ha resuelto que no proceda la apelación instada por D. Pedro Sáura contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mazarrón, por haberla interpuesto fuera del plazo legal.

Obras nuevas recibidas:—La moderna Babilonia, por M. L. Gagevar, un tomo 3.50 pesetas.—Anuario de Medicina y Cirugía, revista mensual, Julio a Diciembre de 1887, tomo VI de la segunda serie, 5.50 pesetas.—La sugestión mental y la acción a distancia de las sustancias tóxicas y medicamentosas, por los doctores H. Bourru y P. Barot, con láminas, un tomo 4 pesetas.—La neu-

rosis, estudio clinico y terapéutico, dispepsia, anemia, reuma y gota, obesidad, enflequecimiento, por el doctor Leven, un tomo, 6.50 pesetas.—Lecciones de terapéutica por Georges Hayem (las grandes medicaciones), un tomo, 8.50 pesetas.—Manual de toxicología por G. Dragendorff, un tomo con grabados, 11 pesetas.—La Oficina de Farmacia Española, según Dorvault, octavo suplemento de la segunda serie, Anuario farmacéutico-médico, un tomo, 6.50 pesetas.—Lucecita, novela por Eduardo Cadel, un tomo, 3.50 pesetas.—Duquesa Laureana, para ser amada, consejos a una coqueta, secretos femeniles, cuarta edición, un tomo, 3.50 pesetas.—El amor que pasa y el amor que viene, por P. de Kock, un tomo, 50 céntimos.—El profesor Fricheclaque, por P. de Kock, un tomo, 50 céntimos.—La señora de Pantalón, por P. de Kock, un tomo 50 céntimos.—Blisa por P. de Kock, un tomo 50 céntimos.—Higiene conyugal para guia y conocimiento de los casados, un tomo, 2 pesetas.

Hemos recibido el número 16 de «La Estación», correspondiente al 16 de Agosto, periódico de modas para señoras, el cual publica durante el año, 24 números que contienen mas de 2.000 grabados en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, a 13 pesetas por año la primera y a 24 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager y en Murcia en nuestra administración.

EL SEDLITZ CHANTEAU, cuya fama es universal, es un purgante salino, refrescante, de sabor agradable y de una segura eficacia para combatir el estreñi-

mento. Su empleo diario es útil a los gotosos, reumáticos, a las personas de temperamento sanguíneo, bilioso, propensas a congestiones cerebrales, vértigos, jaquecas ó aquejadas de hemorragias ó embarazos gastricos. Es el purgante por excelencia de las mujeres y niños.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAU y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burgraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.^{ta} Vendese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por resmas y el cuadruple y las bolsas por peso.

Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1/8 de arroba, de 1/4, de 1/2 y de 1 ídem.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

La imprenta de LA PAZ, antiguo establecimiento de esta capital, que tiene acreditado que conoce el arte y gusto tipográfico cual el que mas, y que comprende los requisitos que deben reunir los trabajos para oficinas, que necesitan un conocimiento especial, ofrece hacer a satisfacción cuantos impresos le encarguen esas administraciones (si no es que desgraciadamente para los que aqui pagan la contribución, se les remite la modelación de Madrid ó de otro punto como sucede con otras dependencias).

También ofrece nuestro establecimiento los libros de legislación que deben conocer esas oficinas.

PALOMOS

Se venden dos pares criaderos, de casta legítima de mantilla. En nuestra imprenta darán razón.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó cuatro 5 cents. la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Hechos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea; comunicados desde 25 cmts. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A sus columnas 7 pss. en la 1.^o y 3.^o en a 4.^o página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Agosto, 31 dias.

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	
Jueves 23	VALIDA PUERTA.				
Sol	5-21 a	6-43 t.			
Luna	7-17 t.	5-37 m.			

BAÑOS de S. ANTONIO
CALLE DE LA FUENSANTA
Este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecedores servicio balneario, medicinales de placer, en hermosas pilas de mármol blanco, a gusto del bañista, a todas horas del día y de la noche.
Los baños de San Antonio, situados en el centro de Murcia, son servidos con agua artesiana, de efecto saludable, y reúne la ventaja de ser pura y limpia y no contener materia alguna que perjudique a la higiene.

MEDICINA REGENERADORA
Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Ulagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.
ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER
Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.
Al por mayor
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUEBA Y C.^{ta}
BARCELONA

LA MARGARITA EN LOECHES
antibiliosa, antiherpética, antisierofulosa, antisifilitica y reconstituyentes
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor
oncedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos explicaciones.
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: San Felipe Benicio et.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Bartolomé, y se aplica por D. Manuel Bó, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. Laureano Andreu y doña Carlota Garcerán, misas de medias horas.
ANUNCIOS.
ULTIMA PUBLICACION DE **EL COSMOS EDITORIAL** J. Sand. **INDIANA**
Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2.50 PSESETAS en rústica, y 3 PSESETAS en tela, con una bonita planca en la cubierta. Los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5.
Nota: En America fijarán el precio los señores corresponsales.
HUESPEDES Calle de Montijo, número 13, se admiten y se les da buen servicio.
RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora
S. A. ALLEN
para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Vendese en las Peluqueras. Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Izo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

POLVO ROCHER
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigripal, Antibilioso
Contra ESTREÑIMIENTO, VIENTRE MOYO, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMOBRANAS, ACUMULACION DE BILIS, SALIDAS, EMBARAZO DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las purgas purgantes, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Píldoras purgantes, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, las Purgativas salinas: Sales, Limonadas, Solitiz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café disuelta en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.
PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNEBE, PARIS
Entier Falsificaciones y copie POLVO ROCHER, MARCA Y SE ADECUA EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,
frente al café Oriental.
Especialidad en lentes superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, numerología, etc. etc. a precios de fábrica.
LENTES DE VENTAS

LA CABEZA REGENERADA
POR EL **ACEITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO**
Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos.
El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de las mas exquisita perfumería.
Hay frascos a 5, 10 y 20 reales uno

CAFE MERVINO MEDICINAL
MARRUJINO SECRETO IRANÍ
Como indudablemente los parientes de la cabeza inclinan la jaqueca, los dolores de cabeza, el mal de vientre, los vaitos, los de la triaca en el estómago, etc.—Se vende a 1.5 y 2.0 m. cada para 20 y 40 gramos en las principales farmacias de España. Dipositario:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Exposición en Sevilla, Venecia, Estambul e impresente sus CEBELLES. Píldoras TÓNICAS. GEMIRAS y curan las debilidades. Acción segura en afecciones de todo género. Farmacia de España 20 reales por el correo. MADRID CARRETAS 39

DICCIONARIO BIOGRAFICO,
GEOGRAFICO, ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
POR **ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA**
en colaboración de reputados y distinguidos escritores.
Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de lo mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustada a la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantísima lectura.
El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.
Se reparten de tres a cuatro cuadernos al mes.
Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de este periódico.
Imprenta de LA PAZ.

TARJETAS DE VISITA
En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.